
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SINIESTRO</b>	<b>Código:</b>	MIS_5_4_1_FR23
		<b>Versión:</b>	02
		<b>Clasificación:</b>	Pública Clasificada
		<b>Fecha:</b>	2021/07/14
<b>FORMATO RESERVA PRESUPUESTAL RED ASISTENCIAL</b>			
Aprobó: <b>Luis Ernesto Rodríguez</b> Gerente Médico	Revisó: <b>Yeimmy Ibagué</b> Líder SIG	Elaboró: <b>Claudia Moreno</b> <b>Yeimmy Ibagué</b> Profesional especializado	

**EL VICEPRESIDENTE TECNICO DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

**CERTIFICA**

QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE INVITACIÓN DE MÉRITOS DE 2023, GRUPO 2, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL PLAN DE CONTRATACIÓN DE LA PRESENTE VIGENCIA Y QUE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NOMBRE Y NIT	PROVEEDOR ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE MÉRITOS DE 2023 GRUPO 2
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATOS DE LA RED DE PRESTADORES Y LA AUDITORÍA EN PRESTACIONES ASISTENCIALES Y ECONÓMICAS QUE SE CONTEMPLAN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL SINIESTRO DURANTE LAS FASES PRE, DURANTE Y POST ATENCIÓN DE LOS SINIESTROS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR LA COMPAÑÍA
VALOR	CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL DIECISIETE PESOS M/CTE (\$14.425.504.017)
Fuente recursos	RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS Y AVISADOS (SOA).
Número de Orden Registrado en el Plan de Adquisiciones.	<b>C68292023</b>
RAMO	<b>RIESGOS LABORALES</b>

	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DEL SINIESTRO <b>SUBPROCESO:</b> PLANEACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN DEL SINIESTRO	Código:	<b>MIS_5_4_1_FR23</b>
		Versión	02
		Clasificación	Pública Clasificada
		Fecha:	2021/07/14
<b>FORMATO</b> <b>RESERVA PRESUPUESTAL RED ASISTENCIAL</b>			
Aprobó: <b>Luis Ernesto Rodríguez</b> Gerente Médico	Revisó: <b>Claudia Moreno</b> Profesional especializado <b>Yeimmy Ibagué</b> Líder SIG	Elaboró: <b>Yeimmy Ibagué</b> Líder SIG	

La presente certificación se expide a solicitud de la Gerencia Medica, con el fin de que obre como soporte presupuestal para los efectos contractuales que se deriven del objeto antes mencionado.

Dada en Bogotá D.C. el 10 de noviembre de 2023




---

**CHARLES RODOLFO BAYONA MOLANO**  
**Vicepresidente Técnico**